

61476



61476

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Dn. Ricardo ALEGRE TORRENTS, domiciliado en Igualada, San Ignacio 32. por:

5.-

“NUEVO ELEVADOR DE CORBATAS”

M E M O R I A D E S C R I P T I V A.

10.-

El presente registro de modelo de utilidad, tiene por objeto garantizar a sus concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional de un nuevo elevador de corbatas, tal y como su enunciado indica.

15.-

Esencialmente la invención, consiste en crear un aparato constituido por un alambre de dimensiones convenientes el cual presenta por su parte superior un gancho de configuración adecuada, al uso a que se destina, cuyo gancho es portador de un cordón, tan largo como sea preciso, en cuyo



extremo opuesto vá dotado de una anilla para su manejo.

20.-

El funcionamiento es muy sencillo, basta con introducir la varilla por el interior de la corbata desde el nudo, de forma que el gancho quede escondido por la parte posterior del nudo de la corbata. Una vez efectuada ésta operación, el cordón se esconde, bien por debajo de la chaqueta, bien por dentro de la camisa, de forma que manejando el hilo por medio de la anilla, al ejercer presión en sentido descendente se produce el movimiento de elevación de la corbata, y al cesar esta presión la corbata vuelve a su posición normal.

25.-

A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que se compone.

30.-

En los dibujos, la figura 1a, y unica, representa una vista del conjunto del aparato en el que -1- es el gancho propiamente dicho, -2- varilla prolongacion del gancho -1-, -3- cordón de mando y finalmente -4- es la varilla.

35.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma, tamaño, materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica podrán ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

40.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional y colonias las siguientes:

REIVINDICACIONES.

-----

• 61476

- 3 -



45.- 1a.- Nuevo elevador de corbatas, caracterizado por hallarse constituido por una varilla dotada por su extremo superior, de un gancho de configuracion adecuada, caracterizandose además por que en el citado gancho se ha previsto dotarle de un cordoncito de logitud predeterminada, en cuyo extremo opuesto lleva una anilla para su manejo, de forma que introduciendose la varilla por entre las telas de la pala de la corbata por su parte superior de junto al nudo, y tirando de la anilla unida al cordón se produce el ascenso y descenso de la corbata.

50.-

2a.- NUEVO ELEVADOR DE CORBATAS.

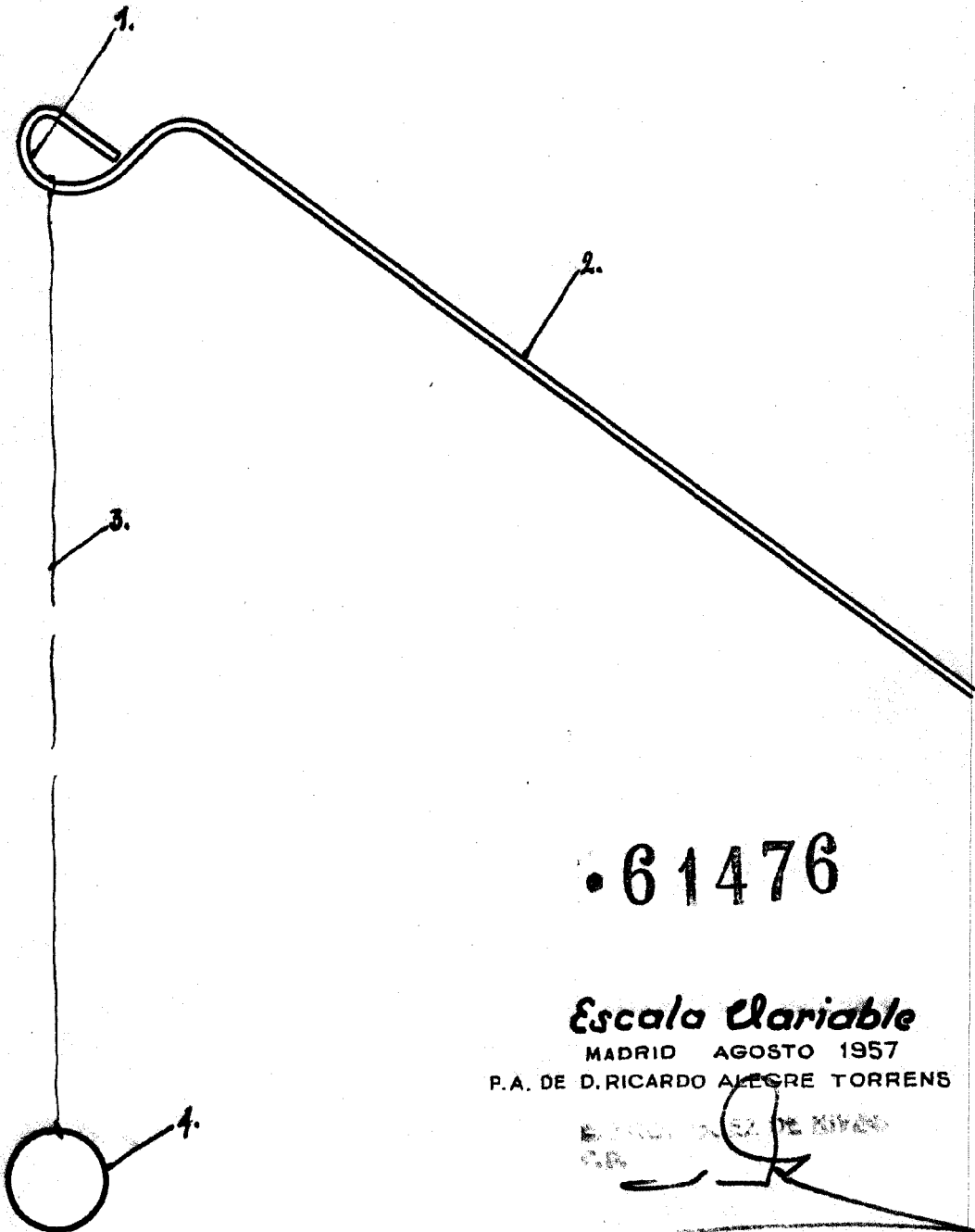
55.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

59.-

Madrid 20 Agosto 1957

ERNESTO DE RIVAS  
P.P.



• 61476

*Escala Variable*

MADRID AGOSTO 1957

P.A. DE D. RICARDO ALEGRE TORRENTS

ESTUDIO DE NIVEL  
S.A.